

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

207

ANUNCIO de 7 de enero de 2026, de la directora de Apoyos para la Vida Plena, por el que se notifican resoluciones administrativas.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas que el texto íntegro de los actos administrativos dictados en los expedientes que se relacionan se encuentra a su disposición en la dirección de Apoyos para la Vida Plena del Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico del Gobierno Vasco, sita en la calle Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Contra las resoluciones del Anexo I, que no ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la viceconsejera de Bienestar en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas en los anexos a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de enero de 2026.

La directora de Apoyos para la Vida Plena,
MARÍA ANTONIA OLABARRIETA IBARRONDO.

ANEXO I

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acto administrativo
Z1485717Z	00269-XX-2025	Resolución
Z3134321R	00319-XX-2025	Resolución
15366804K	00324-XX-2025	Resolución
Z0801934K	00437-XX-2025	Resolución
15363913M	00450-XX-2025	Resolución